



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
SENADO ACADEMICO



CERTIFICACIÓN NÚMERO 11-19

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que en reunión ordinaria celebrada en las sesiones del martes, 26 de abril y 3 de mayo de 2011, este organismo Aprobó Enmendar el Artículo 5 del Reglamento Interno del Senado Académico como se indica a continuación:

Donde lee:	Deberá leer:
El Senado celebrará, por lo menos, una reunión ordinaria al mes, con excepción de los meses de junio y julio.	El Senado celebrará, por lo menos, una reunión ordinaria en cada mes del semestre regular.

Y para que así conste, expido y remito la presente certificación a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los cuatro días del mes de mayo del año dos mil once, en Mayagüez, Puerto Rico

Judith Ramírez Valentín
Secretaria